



85357

85357

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

solicitado a favor de D. Tomás Ortega Baeza, de nacionali-
dad española, domiciliado en Valencia, Hernán Cortés, 10

p o r

==;= ==;= ==;= " DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE PORTALAMPA
RAS EN FORMA DE VELA " ==;= ==;= ==;= ==;= ==;= ==;= ==;= ==;=

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Gran número de lámparas decorativas de alumbrado eléctrico, tienen como remate de sus brazos un portalamparas que imita una vela y que, como es sabido, se compone de unos tubos de cartón ó plástico, de plástico y cartón, ó de plástico y madera.

5

El montaje de los referidos portalamparas en forma de vela, se suele venir efectuando, por simple presión, encajando la parte inferior del tubo en la copa ó extremo del brazo de la lámpara, por cuyo interior pasan



10 los hilos conductores. Este tipo de montaje resulta imper-  
fecto, pues debido a la falta de exactitud en los diáme-  
tros de los portalámparas en forma de velas, en relación  
con los de las partes metálicas de la lámpara, debe recu-  
rrirse a complementarse con anillos de papel, ó quedan -  
15 flojos, dando lugar a que con frecuencia se tuerzan, afean-  
do el aspecto de la lámpara.

El dispositivo que motiva el presente Modelo de  
Utilidad tiene por objeto corregir los citados defectos,  
poniendo a disposición de los fabricantes y montadores de  
20 lámparas decorativas, cualquiera que sea su clase, un me-  
dio práctico para sujetar rápidamente los tubos de las ve-  
las portalámparas en los brazos de la lámpara, con la par-  
ticularidad de quedar fuertemente montados sin posibili-  
dad de que se ladeen. Es por esto por lo que se obtiene -  
25 el nuevo efecto industrial de mejorar los medios de monta-  
je de los portalámparas en forma de vela, a las lámparas  
y por lo que su creador merece el privilegio de la exclu-  
siva fabricación, venta y explotación en España y Colo-  
nias, que implica el presente Modelo de Utilidad.

30 El dispositivo a que nos venimos refiriendo con-  
siste en esencia en un cuerpo hueco de cualquier forma y  
sección, preferentemente cilíndrico, que alrededor de su  
perímetro y debidamente espaciadas tiene unas aletas lon-  
gitudinales, semejando los alaves de una turbina. Estas -  
35 aletas deben ser de naturaleza flexible, puesto que su mi-  
sión es formar un cuerpo comprimible, ajustable a presión  
en el interior del hueco destinado a recibir al extremo  
de la vela. Dichas aletas tendrán sus ángulos muertos, en  
forma de chaflán ó redondeados, para facilitar el desliza



40 miento por la mortaja ó hueco, disponiendo de una valona  
ó tope circular, con un mechón roscado hueco, para suje-  
tarse a rosca, el dispositivo, en el extremo inferior del  
portalámparas de la vela y permitir el paso por su inte-  
rior de los hilos conductores de la instalación eléctrica.

45 Con objeto de facilitar la comprensión de las -  
características generales expuestas, se acompaña una lám-  
ina de dibujos representando dos ejemplos de realización -  
práctica de estos dispositivos, los cuales deberán inter-  
pretarse ampliamente y sin caracter restrictivo alguno.

50 En los mencionados dibujos, la figura 1 repre-  
senta una vista lateral en alzado del dispositivo; la fi-  
gura 2 una vista en planta y la figura 3, una sección -  
transversal por -A-B- de la figura 1; la figura 4 nos mues-  
tra el dispositivo simple aplicado a un portalámparas en  
55 forma de vela, visto en sección; la figura 5 representa -  
dos de estos dispositivos que trabajan juntos y la figura  
6, nos lo muestra en sección, montado en el portalámparas.

60 Refiriendonos pues a los mencionados dibujos, -  
vemos que el dispositivo objeto del modelo se compone de  
un cuerpo tubular -1-, en este caso cilíndrico, que tiene  
alrededor de su perímetro las aletas ó paletas -2- dis-  
puestas longitudinalmente, formando un ángulo recto, para  
que sus extremos resulten inscritos en una circunferencia  
mayor. Cada una de estas aletas -2- tiene su ángulo corta-  
do formando un chaflán -3-.

65 El cuerpo central tubular -1-, dispone de una -  
valona ó aleta circular -4-, que es independiente de las  
aletas -2-, con objeto de que estas no pierdan flexibili-  
dad.



70

Finalmente, en uno de los extremos existe un mechón roscado -5-, estando atravesado por el orificio -6-, todo el cuerpo de esta pieza, para permitir el paso de los conductores.

75

El dispositivo descrito y representado se rosca por el mechón ó cuello -5- en el extremo de la caña del portalámparas -7-, interponiendo ó no entre ambos el platillo -9- que algunas lámparas suelen llevar, pasando los hilos conductores -8- por el orificio -6-. Hecho esto, el dispositivo estará en condiciones de recibir los tubos -10- imitando las velas por su parte roscada y se conectan abarcando el conjunto de aletas -2-, de tal modo que los chaflanes -3- facilitan la introducción en el hueco ó mortaja de la lámpara. Como se procurará que el dispositivo venga ajustado en el interior del hueco ó mortaja del brazo de la lámpara -11-, el cuerpo de aletas -2-, quedará comprimido, obligándolas a flexionarse, de tal modo que la fuerza de distensión de dichas aletas, hará que se mantenga un sólido ajuste entre ambas piezas, ó sea entre el portalámparas y el brazo de la lámpara, que es lo que se pretende, según vemos en la figura 4.

80

85

90

95

Realizando el dispositivo con un doble elemento de ajuste flexible, tal como se vé en las figuras 5 y 6, nos encontramos conque en el brazo -11- de la lámpara y en su hueco ó mortaja se ajustará el cuerpo de aletas flexibles -2-, se colocará, si lo llevara, el platillo -12- y sobre el mechón roscado -5'-, se roscará la caña -13- de madera, ú otro material que soporta el portalámparas, ensartando esta caña en el otro cuerpo cilíndrico -14- provisto también de sus aletas flexibles, a fin de que en ellas quede sujeto y retenido el tubo -15-, hecho de plás-



100 tico, cartón ú otra materia, de tal modo que dicho tubo -  
-15-, que es el que imita a la vela, quedará fuertemente  
sujeto a la lámpara, con posibilidades de desmontarlo tan  
tas veces como se quiera.

105 El dispositivo descrito podrá fabricarse en -  
cualquier material, aunque una forma preferente de reali-  
zación sea en resinas sintéticas ó materias plásticas de  
caracter flexible. Asimismo seran variables las formas y  
tamaños, número de aletas, el que el dispositivo se pre-  
sente con un sólo cuerpo flexible, de aletas ó con dos, -  
110 tipo de ajuste a rosca ó a bayoneta en la lámpara y cual-  
quier otro detalle secundario, todo lo cual podrá variar  
siempre que no se altere lo esencial que se resume en la  
siguiente

N O T A

=====

115 Los puntos no conocidos ni practicados en Espa-  
ña, sobre los que se desea que recaigan las reivindicacio-  
nes de este Modelo de Utilidad, son:

120 1º.- Dispositivo para la sujeción de portalám-  
paras en forma de vela, caracterizado por estar compuesto  
por un cuerpo hueco que, alrededor de su perímetro, tiene  
debidamente espaciadas, unas aletas longitudinales, sufi-  
cientemente flexibles, capaces de comprimirse, con sus án-  
gulos achaflanados para facilitar su introducción en el -  
interior de los huecos de que van provistos los brazos de  
125 las lámparas, cuyo cuerpo queda así sujeto a presión en -  
el brazo de la lámpara, por efecto de la fuerza de disten-  
sión de las referidas aletas, poseyendo además una aleta  
circular a modo de valona tope y un mechón roscado hueco  
para afianzar los portalámparas.



130

2º.- Dispositivo para la sujeción de portalámparas en forma de vela, caracterizado por comprender un segundo cuerpo con aletas flexibles alrededor, que se intercala entre la caña del portalámparas interno y el tubo exterior que imita la vela, de tal modo que este ajuste a presión hace que el tubo exterior se mantenga fijo y sujeto. Y

135

3º.- "DISPOSITIVO PARA LA SUJECION DE PORTALAMPARAS EN FORMA DE VELA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

140

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 141 líneas.

Valencia, 20 de Diciembre 1960

Por autorización del interesado

JOSÉ LÓPEZ  
P.F.



85357

Fig. 1

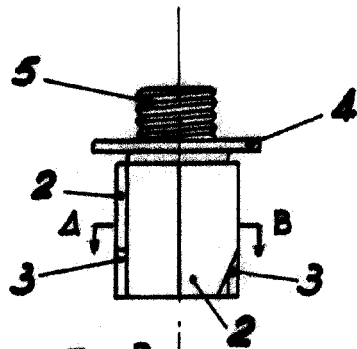


Fig. 2

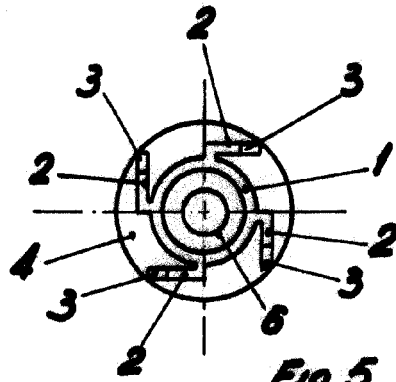


Fig. 3

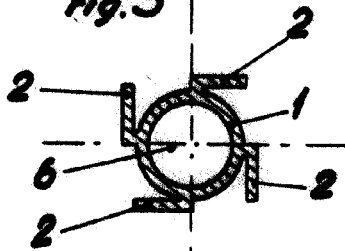


Fig. 5

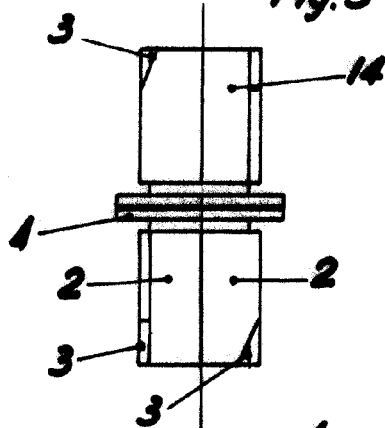


Fig. 6

SECCION A-B

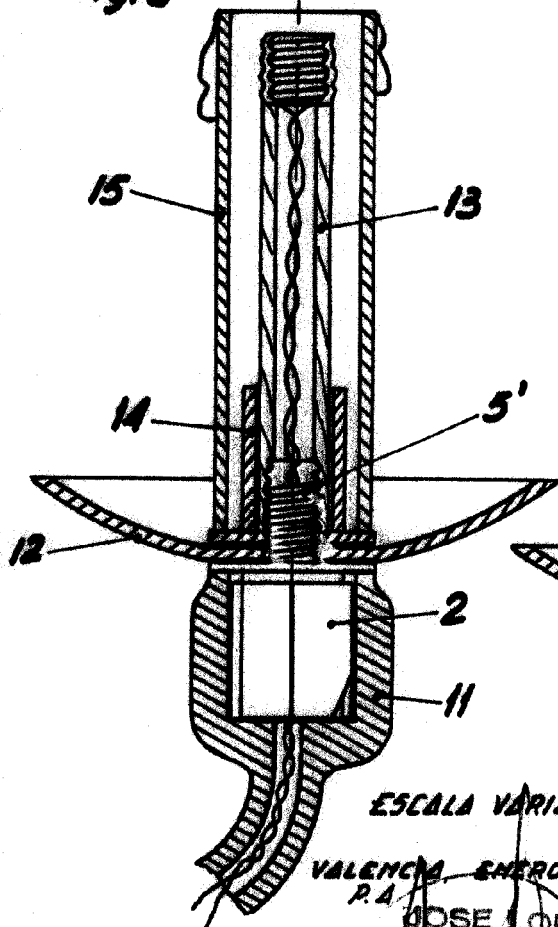
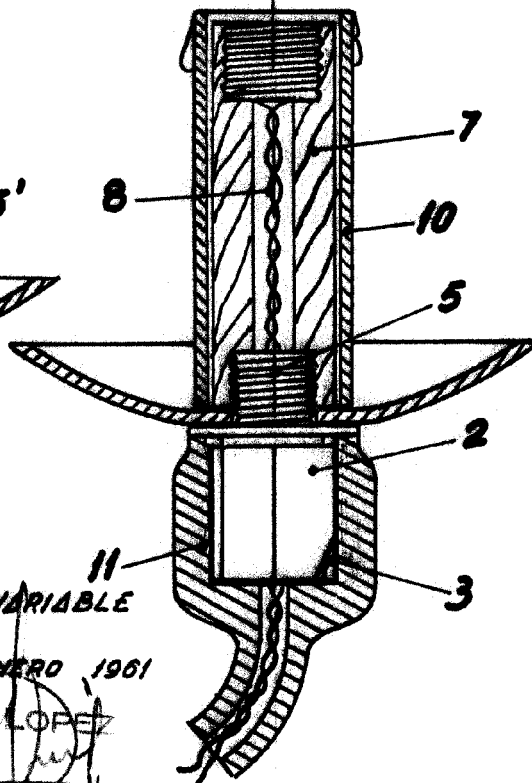


Fig. 4



VALENCIA ENERO 1961

P.A.

JOSE LOPEZ  
P. Ex